



# ACEPTACION DE DIRECTRICES Y RECOMENDACIONES

## Medidas para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2

### INTRODUCCION

El actual contexto COVID-19 obliga a establecer protocolos para que la reapertura de las instalaciones no aumente el riesgo de contagio comunitario, así como establecer las medidas de protección necesarias para las personas trabajadoras en este sector. Por este motivo, hemos implementado en Casa El Almendro las mejores prácticas en el servicio, en sus instalaciones, con nuestros clientes y con nuestro personal para hacer frente al virus.

### REQUISITOS DEL SERVICIO, RECEPCION Y ATENCION DE CLIENTES

Debe cumplirse con las siguientes medidas preventivas:

- El alojamiento rural debe solicitar en el momento de la confirmación de reserva la aceptación de las medidas de seguridad implementadas en el establecimiento, por ello es por lo que os pedimos que nos devolváis firmado el documento de aceptación.
- Debe cumplirse con las distancias interpersonales de seguridad.
- La persona encargada de recibir al cliente lo hará con mascarilla y guantes, del mismo modo que será necesario para los clientes.
- La información relativa al destino, restaurantes, atractivos turísticos, folletos, etc., se facilitará en la medida de lo posible por vía informática y telefónica.
- Al acceso al alojamiento el personal y los clientes se desinfectarán las manos con solución desinfectante, con la que se contará para uso de clientes, al igual que el calzado.
- Las llaves deben depositarse en un recipiente con desinfectante al finalizar la estancia.
- El alojamiento contará con mascarillas para proveer al cliente en caso de que éste lo solicite.



- El alojamiento de alquiler completo se considera como única habitación (ocupada por una unidad familiar o de grupo), por lo que las medidas entre clientes quedan sujetas a la responsabilidad individual. En las habitaciones de alojamientos de alquiler completo como en las de los alojamientos por habitaciones, se aplicarán las siguientes medidas:
- La papelera del baño debe contar con tapa, bolsa y accionamiento no manual.
- Se debe minimizar la decoración de la habitación en la medida de lo posible.
- Las mantas y almohadas adicionales deben retirarse de las habitaciones y ponerse a disposición del mismo desde recepción.

#### MEDIDAS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL

El personal debe conocer el plan de contingencia diseñado y, de forma específica, sus responsabilidades en el marco de la gestión del riesgo.

Concretamente, el personal debe:

- Contar con una información clara e inteligible, y formación específica y actualizada sobre las medidas específicas que se implanten.
- Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano, tanto al resto de personal como a clientes. Se debe respetar la distancia de seguridad siempre que sea posible.
- Atender al resultado de la evaluación de riesgos de cada puesto de trabajo, que determinará la obligatoriedad o no de utilizar mascarilla y las características de ésta en función de la tarea a desarrollar (p.e. higiénica, quirúrgica), así como el tiempo de uso de acuerdo a sus características. Tirar cualquier desecho de higiene personal especialmente, los pañuelos desechables, así como los EPI de forma inmediata a las papeleras o contenedores habilitados y con accionamiento no manual y bolsa interior.
- Lavarse minuciosamente las manos tras estornudar, sonarse la nariz o toser o tocar superficies potencialmente contaminadas (dinero, cartas del establecimiento, etc.) No obstante, debe adaptarse el protocolo de limpieza de manos ateniendo a las características de la instalación, por ejemplo, cuando por las características físicas del edificio, no sea posible que el personal se lave las manos periódicamente. En ese caso, se deberá asegurar el uso de solución desinfectante.
- Desinfectar frecuentemente, a lo largo de toda la jornada laboral, los objetos de uso personal (gafas, móviles, etc.) con agua y jabón cuando o con una solución desinfectante en su defecto, así como los elementos del puesto de trabajo



(pantalla, teclado, ratón, etc.) Para la desinfección de equipos electrónicos se deben utilizar productos específicos, aplicados con un paño, o toallitas desinfectantes especiales.

- No compartir equipos de trabajo o dispositivos de otros empleados. En caso de que exista alternancia en el uso de determinados equipos o dispositivos, el alojamiento debe establecer pautas de limpieza y desinfección entre uso y uso para la reducción del riesgo de contagio.
- Llevar diariamente la ropa de trabajo limpia.
- El personal de limpieza debe utilizar el equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo y del resultado de la evaluación de riesgos laborales. Como mínimo, el personal debe utilizar mascarilla y guantes.
- Tras cada limpieza los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos. Se habilitarán cubos con tapa para su depósito y posterior gestión.
- Los guantes y mascarillas deben desecharse en función de su vida útil y las condiciones en las que se utilicen.
- El personal de limpieza no accederá a prestar servicio en las habitaciones mientras permanezca el cliente en su interior, excepto por causa justificada.

## REQUISITOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION

Las medidas implementadas en desinfección y limpieza serán las siguientes:

- Un incremento de las frecuencias y superficies de limpieza, especialmente en las zonas de mayor contacto (superficies, pomos, lavabos, grifería, manivelas, puertas, llaves, mandos a distancia, botón de descarga del wc, barreras de protección, control de climatización, barandas, mobiliario de terraza, etc.)
- La ventilación/aireación diaria de las zonas de uso común en las que haya clientes quedará sujeta a la responsabilidad individual.
- En la limpieza se emplearan productos desinfectantes autorizados y de probada eficacia.
- La recogida de papeleras de zonas de uso común debe realizarse de forma que éstas queden selladas y trasladadas al punto de recogida de residuos.
- Se procederá a desinfección por nebulización con desinfectantes y tratamiento de superficies tanto de uso exterior como interior del alojamiento.



### Requisitos en la limpieza en habitaciones

La limpieza y desinfección de las habitaciones en el contexto COVID-19 debe contemplar de forma específica el aireado de la habitación, el remplazo de toallas y de lencería de cama. Además, se prestará especial atención a lo siguiente:

- Limpieza de paredes, suelos, techos, espejos y ventanas, muebles, equipos y elementos decorativos y funcionales
- Limpieza de cualquier superficie o equipamiento con un alto nivel de uso/contacto.
- Con el fin de evitar la contaminación cruzada, se pondrá la ropa limpia únicamente tras la limpieza y desinfección de la habitación. La ropa sucia debe introducirse en bolsas antes de depositarla en los carros de limpieza.
- El personal de limpieza no accederá a prestar servicio en las habitaciones sin que el cliente salga de la habitación, excepto en circunstancias excepcionales. Se informará anticipadamente a la clientela de esta medida.
- Se deben desechar los guantes al finalizar la habitación y proseguir con nuevos guantes las siguientes tareas.

### Limpieza de textiles

Estos son los requisitos que realizamos con la limpieza de la ropa de cama y toallas:

- En una bolsa y se cerrará hasta su tratamiento en la lavandería., se metenLos textiles “sucios” se recogen
- Se debe evitar sacudir los textiles sucios.
- En el caso de lencería, debe evitarse depositarla en el suelo.
- Tras la manipulación de textiles “sucios” el personal debe lavarse las manos.
- Toda la ropa de cama es limpiada en lavandería industrial bajo las garantías sanitarias de desinfección.

Una vez leídas las medidas implementadas por Casa Rural El Almendro para la **reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2**, declaro responsablemente que el alojamiento se acoge a las medidas impuestas por la autoridad competente, y estar conforme en su cumplimiento.

Fdo: